REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

GALICIA REXENERA: CARBALLOSA (PORTO DO SON)

TITULAR: **C.M.V.M.C. DE SAN PEDRO DE MURO**

Código: 2024-b015 **Tipo de proyecto:** Bosque incendiado



Breve descripción:	Plantación de *Quercus robur* y *Castanea x sp.* en terreno vecinal en mano común.

Localización:	Porto do Son (Coruña, A)	**Superficie del proyecto:**	4,32 ha
Fecha de inicio de proyecto:	07/04/2022	**Periodo de permanencia:**	50 años
Uso del suelo previo al suelo:	Bosque	Uso del suelo al inicio del proyecto:	Matorral

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:	317 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía:**	6 t CO_2
Absorciones disponibles[1]:	Ver listado de proyectos de absorción		
Absorciones retiradas del proyecto:	Ver listado de compensaciones		

Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Mejora del paisaje, aumento de la producción de los recursos naturales, aumento de la biodiversidad, reducción de la erosión tras el incendio, mejora de la capacidad de carga del hábitat forestal, mejora de las condiciones edáficas, recuperación del correcto ciclo hidrológico y fomento de la economía y el empleo local.

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor de este proyecto e la Comunidade de Montes Veciñais en Man Común de San Pedro de Muro. Ha sido realizado en colaboración con la Asociación Forestal de Galicia

La zona

El área de actuación sufrió un incendio forestal en el año 2019. Antes del incendio, el uso del suelo era el de bosque, siendo las especies principales *Pinus pinaster* y frondosas varias. Las frondosas tienen una excelente aptitud para su instalación en diversos terrenos de la orografía gallega y conseguir una nueva masa arbolada con éxito, por lo que se propone llevar a cabo una repoblación con *Quercus robur* y *Castanea x sp*. El paisaje de Porto do Son, en la provincia de A Coruña, se caracteriza por su clima oceánico, propio de la costa gallega, con inviernos suaves y veranos frescos, donde la influencia del Atlántico es notable. La zona cuenta con una combinación de montañas bajas, acantilados y playas que definen su entorno costero. En las áreas montañosas y valles, predominan los bosques de pino gallego (*Pinus pinaster*) y eucalipto (*Eucalyptus globulus*), acompañados de robles (*Quercus robur*) y alisos (*Alnus glutinosa*) en las zonas ribereñas más húmedas. El sotobosque se compone de tojos (*Ulex europaeus*), brezos (*Erica sp.*) y helechos (*Pteridium aquilinum*), que cubren gran parte del terreno no cultivado. La actividad forestal está orientada a la explotación de pino y eucalipto para la industria de la madera y la producción de papel, con un énfasis en la gestión sostenible. La creación de cortafuegos y el mantenimiento de caminos forestales contribuyen a la prevención de incendios, un riesgo latente en la región. El turismo vinculado a la costa, con rutas de senderismo, playas y vestigios arqueológicos como los castros celtas, complementa la economía local, junto con la pesca artesanal y la acuicultura. En conjunto, Porto do Son combina mar, montes, praderas y una economía basada en la silvicultura, la ganadería, la pesca y un turismo vinculado al patrimonio natural y cultural.

La plantación

Para la repoblación en la finca, se emplearon plantas de gran tamaño, de al menos 0,35 m de altura y preferiblemente de dos savias, con sistemas radiculares sanos y sin defectos visibles. Se eliminó el matorral mediante desbroce, respetando especies protegidas, y se preparó el terreno con métodos mecánicos como subsolado o manualmente con picados, dependiendo de las características del suelo. La plantación fue manual, asegurando una correcta colocación y protección de las raíces. Si se usaba planta a raíz desnuda, la plantación debía realizarse entre octubre y junio. Tras un incendio forestal en 2019, se reforestaron 4,32 ha en 2022 con frondosas, apoyándose en ayudas de la Xunta de Galicia. En cuanto a las densidades esperadas a la finalización del compromiso de regeneración que asume la Comunidad, a los 50 años, se espera una densidad de 200 pies/ha para todas las especies de frondosas. El proceso de repoblación comenzó con la plantación a un marco de 4x4 m, incluyendo fertilización y la colocación de protectores para las plantas. En el primer año se realizaron labores de reposición de marras y desbroce para reducir la competencia vegetal. Entre los años 3 y 5 se continuó con el desbroce y se realizaron primeras tallas de formación. Entre los años 8 y 12, y luego de 12 a 16, se llevaron a cabo podas bajas y altas junto con el tratamiento de los restos. Desde los 20 a los 35 años, se ejecutaron clareos sucesivos uniformes, extrayendo 300 pies por hectárea, y más tarde, entre los 35 y 45 años, se retiraron otros 125 pies por hectárea. Finalmente, a partir de los 45 años, la densidad quedó en 200 pies por hectárea, centrando el manejo en el mantenimiento de la masa hasta los 120 años.

Datos de contacto: Asociación Forestal de Galicia
Email: carbono@asociacionforestal.org
Teléfono: 986660864
https://galiciarexenera.afg.gal/